

GACETA DE MADRID.

MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 1821.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PRUSIA.

Berlin 4 de Agosto.

S. A. el canciller de Estado príncipe de Hardenberg ha recibido la Real orden siguiente:

» Como han aparecido nuevamente de algun tiempo á esta parte en algunas universidades indicios de asociaciones y de otras maniobras entre los estudiantes, y las informaciones sobre estas materias no siempre suministran pruebas jurídicas, quiero que desde hoy en adelante los comisarios extraordinarios del Gobierno cerca de las universidades tengan facultad y autoridad para echar inmediatamente de la universidad, sin previa informacion judicial, y sin la intervencion del juez y del senado académico, á los estudiantes sobre quienes crean por convencimiento que pueden recaer las sospechas de querer establecer, proporcionar ó facilitar asociaciones formales ó irregulares, ó de que son individuos de asociaciones semejantes en otras universidades; y asimismo á los que mantengan relaciones de esta especie entre diferentes universidades, ó se hagan reos de manejos que se dirijan á este ú otro cualquiera objeto. Y ademas se les autoriza para dar noticia del hecho, si lo tuviesen por conveniente, á los demas comisionados por el Gobierno, á fin de que los estudiantes despedidos no sean recibidos en las universidades que estan bajo su inspeccion.

» Ya se deja entender que en los casos que, segun el parecer del comisionado del Gobierno, exijan una informacion judicial, debe esta verificarse, como tambien el castigo, é impongo la obligacion indispensable á todas las autoridades, y especialmente á los jueces de las universidades, de proceder en esta materia segun toda la exactitud y rigor de las leyes.

» Vos quedais encargado de arreglar las disposiciones ulteriores sobre este objeto. = Spá 7 de Julio de 1821. = *Federico Guillermo.*»

AUSTRIA.

Viena 6 de Agosto.

Algunos creen que la Rusia se presentará sola en el campo de batalla contra los turcos, y que el Austria se limitará á formar un cordon en las fronteras para hacer respetar su neutralidad. Otros, quizá con mas probabilidad, aseguran que á pesar del viage del lord Walpole á Viena, nuestra corte no separará sus intereses de los de la Rusia y Prusia, y que los Gabinetes de Prusia y Austria preferirán el hacer causa comun con la Rusia en el caso de un rompimiento. La ignorancia estúpida de los turcos parece los induce á no dar oidos á ninguna proposicion de conciliacion. Posteriormente nos aseguran de Cronstadt que las tropas turcas de la Valaquia acababan de entrar en territorio austriaco. Caminari Sarva, que ha sido traidor á Ipsilanti para unirse á los turcos, temiendo que estos, á pesar de sus servicios en esta última perfidia, quisiesen castigarle por su primera rebelion, trataba de salvarse dirigiéndose á las fronteras; pero los turcos que desaban cogerle le perseguian.

En su rápida fuga llegó muy pronto Sarva á la vista de Cronstadt, perseguido por los turcos, cuya proximidad produjo una alarma en aquella parte del territorio austriaco. Cuando el comandante austriaco hizo entender al comandante turco que con semejante conducta se violaban los tratados, este le respondió que ellos los violaban mucho mas, arrancando de la venganza de los musulmanes á los rebeldes, que deberian apresurarse á entregar á manos de la autoridad legitima. Es de esperar que este exceso de impudencia producirá una pronta decision.

El Austria no puede permitir que se le insulte impunemente. Sus tropas, reunidas en Buckovine, en Transilvania, en el Bannato, á las orillas del Danubio y en todas las fronteras orientales de la monarquía, se gradúan en el dia en 60000 hombres; pero se cree que serán reforzadas muy pronto considerablemente, pues llegarán á ser 100000 hombres. Hasta ahora ha tenido el mando en jefe de estas tropas el príncipe de Lichtenstein; pero se dice que lo reemplazará el general Frimont; al cual le sucederá en tal caso en Nápoles el general Mohor: el ejército austriaco de Italia constará ahora de unos 100000 hombres, de que se infiere que el Austria tiene en servicio activo cerca de 200000 hombres, que es casi todo su ejército de línea disponible.

ALEMANIA.

Rastadt 5 de Agosto.

Sabemos por noticias circunstanciadas, y á que damos crédito, que los plenipotenciarios reunidos en la junta de comerciantes de Darmstadt estan

de acuerdo en ciertos puntos muy interesantes, que aunque en realidad no son preliminares; deben con todo arreglarse antes de proceder á tomar medidas ulteriores. Es cierto que las tareas del Congreso duraran mucho; pero exigen una detenida discusion los importantes negocios que se tratan. Se ha adoptado por principio que es necesario atender únicamente al interes general, dejando aparte con todo cuidado todo lo que es relativo á un interes local, y que es preciso proponerse un solo objeto, cual es el de adoptar medidas generales para sacar el comercio y la industria de la Alemania meridional de la especie de aislamiento en que se encuentran tanto tiempo há.

Tambien se procura buscar el medio mas propio de resarcir las pérdidas que los gobiernos alemanes han de sufrir precisamente en sus rentas con el establecimiento del libre comercio en lo interior de la confederacion, y se trata en fin de un sistema comun de aduanas, con respecto al extranjero. Hasta ahora no se observa ninguna divergencia en las miras de los diferentes plenipotenciarios.

Frankfurt 9 de Agosto.

He aqui los documentos de los Sres. Krug y baron de Dalberg, relativos á favorecer á los griegos: 1.º del profesor Krug.

A mis compatriotas alemanes.

La causa de los griegos ha interesado de tal modo al pueblo alemán, que un gran número de personas de todas clases y de todas las provincias se han ofrecido voluntariamente á sostener esta causa, sea personalmente, ó sea contribuyendo con dinero. Estos ofrecimientos no podian ser admitidos, mientras se ignoraba si semejantes auxilios serian aprobados por los Gobiernos. Sin embargo, las inauditas crueldades cometidas por los turcos contra los griegos no permiten ya dudar que un Gobierno europeo y cristiano verá con gusto que los particulares toman por sí la resolucion de sostener la causa de los griegos con sus personas ó con su dinero, y de cumplir así con una de las principales leyes del cristianismo respecto de un pueblo desgraciado y subyugado por el mas injusto despotismo: Fundándome en estos sentimientos de los Gobiernos alemanes, y excitado por todos mis amigos, me atrevo á proponer públicamente la formacion de sociedades alemanas de socorro en favor de los griegos.

Estas sociedades deberian tener por objeto el recaudar las contribuciones voluntarias dadas en dinero para socorrer á los guerreros que tomen parte en la lucha emprendida para librar á los griegos del despotismo turco. En el caso que las contribuciones fuesen bastante considerables, se podria formar al mismo tiempo un fondo de beneficencia para las familias griegas que perdiesen en la lucha sus bienes ó su apoyo. Yo concurriré con mucho gusto á este fin en proporcion á mis facultades, y estoy seguro de antemano que muchos hombres poderosos no me negarán su auxilio y sus consejos en una causa, que no es solamente la causa del pueblo, sino tambien la de la humanidad. Añadiré únicamente que los auxilios para ser eficaces han de ser pronto. = Leipzig 1.º de Agosto. = Krug, profesor.

Mr. Krug pide á todos los redactores de periódicos alemanes se sirvan insertar en ellos el anterior aviso.

El segundo está extendido y firmado por el baron de Dalberg, sobrino del ex-príncipe-primado gran Duque de Francfort, y concebido en estos términos:

» Estoy pronto á unirme á los alemanes que han determinado pasar á la Grecia. Por el presente requiero públicamente al baron de Gagern á que abra una subscripcion con el objeto de asegurar los medios de subsistir á un cuerpo que marchará por Trieste á Grecia, y á que obtenga de S. A. R. el Gran Duque de Hesse el permiso para que pueda reunirse en Offembach del Mein el primer depósito de voluntarios, como tambien la seguridad de pasar libremente por la Baviera y el Austria. = Aschaffembourg 5 de Agosto. = Firmado el baron de Dalberg, en lo sucesivo comandante del landwehrs durante la guerra de emancipacion.»

En Munich las suscripciones estan ya llenas: los mas distinguidos profesores han imitado al Dr. Tiersch, célebre anticuario. En Bremen se ha vuelto á llenar la subscripcion. No es el fanatismo ni la inclinacion á la mística lo que ha hecho pensar en este llamamiento: tan poco es efecto de la ambicion de adquirir reliquias, como sucedió en otro tiempo, en que esta ambicion precipitó á toda la Europa sobre el Asia, y trastornó todo el mundo. Es para socorrer á las familias fugitivas, y proporcionar á los habitantes de un pais, honrado por tantos ingenios, los medios necesarios para librarse de unos males que indignan á la humanidad entera.

BAVIERA.

Munich 5 de Agosto.

Segun las últimas noticias que han llegado de Brodi, se han ma-

1300-
logrado las tentativas hechas para restablecer la correspondencia ordinaria entre la Moldavia y la Bukowina yendo por Jassy á Czernewitz, porque este camino se halla nuevamente infestado de partidas de griegos y de arnauts que no han querido salir de la Moldavia, y prefieren hacer la guerra á los turcos por peatonés, y andar al pillage. Algunos habitantes de la Moldavia se han unido á estas partidas, las cuales no bajan á lo llano, sino que recorren los montes en todas direcciones; y como los turcos no gustan de esta especie de guerra, en que por otra parte no estan diestros, los insurgentes son en el hecho superiores á ellos; pero últimamente se trataba de atacarlos.

Nuremberg 9 de Agosto.

En Viena se han recibido de St. Petersburgo pliegos sumamente importantes. Parece que el baron de Lebzeltern no ha llegado todavía á St. Petersburgo; en donde es muy necesaria su presencia, atendido el giro que han tomado los negocios de la parte oriental de Europa. Asi que llegaron los referidos despachos se celebró un consejo, y el príncipe de Metternich fue inmediatamente á Schoembrunn á verse con S. M. Se habla de una importante declaracion que ha hecho la Rusia á las potencias de primer orden con motivo de sus relaciones con la Turquía, y de los preparativos de guerra dispuestos por el Emperador Alejandro.

Estas noticias se esparcieron en Viena con increíble rapidez, y aun parecia que deseaba el Gobierno se instruyesen de ellas los comerciantes, á fin de que no se vieran defraudados en sus especulaciones. Era esto tanto mas indispensable, cuanto que precedentemente habian corrido noticias semi-oficiales de que la Rusia no se mezclaria en los asuntos de la Turquía, y de que por consiguiente no se verificaria la guerra. Desde que han llegado los últimos pliegos se cree esta inevitable, mayormente tratándose de satisfacer algunas ofensas personales. Créese que nuestro Gabinete va á mandar que se tomen las disposiciones militares que exigen las circunstancias. Han salido muchos correos para diferentes cortes, y aseguran algunos que el conde de Golowkin, embajador ruso en Viena, ha recibido tambien pliegos muy importantes.

La Rusia tenia mucho empeño en manifestar que si tomaba parte en la guerra de los griegos contra los turcos, seria contra su voluntad. Asi es que se ha desentendido hasta ahora no solamente de los clamores del pueblo ruso, sino hasta de los de toda la cristiandad, y su lentitud en decidirse ha sido motejada por algunas personas que anhelaban por la libertad de los griegos. Las cartas que han llegado últimamente de Viena no dejan ninguna duda acerca de la imposibilidad en que se ve la Rusia de mantener su neutralidad. Estamos esperando de un momento á otro la noticia de que el ejército ruso ha empezado ya á marchar.

SUIZA.

Zurich 6 de Agosto.

La Dieta en su sesion de 1.º de Agosto discutió el dictamen de la comision sobre el estado de los regimientos suizos al servicio de España; y en seguida dió sus instrucciones al directorio para entablar una negociacion con el objeto de asegurar y cuidar de los intereses de estos cuerpos, cuya disolucion estaba acordada por un decreto de las Cortes, señalándoles las correspondientes indemnizaciones.

En la sesion del día 2 trató la Dieta de una nota dirigida por el ministro de España en respuesta á otra del directorio relativa al modo que debia adoptarse para liquidar las indemnizaciones á que eran acreedores los regimientos suizos licenciados segun el convenio; en ella negaba el ministro que la España tuviese obligacion alguna con respecto á este; pues el convenio de 1804, que no fue mas que un tratado de subsidios, no se habia cumplido por parte de la Suiza, cuyos cantones, como estaban bajo el influjo de Bonaparte, habian expedido órdenes llamando á los suizos que estaban al servicio de España; que por eso el Rey habia declarado nulo el convenio por su decreto de 3 de Noviembre de 1819; que en su consecuencia no podia hacerse la liquidacion sino adoptando el principio de ser nulo el convenio, y que la Suiza no podia apoyarse en el decreto de las Cortes, cuyo fundamento era la hipótesis de un tratado que no existia.

La Dieta, en vista de que era un hecho lo que el ministro llamaba una hipótesis, y de que estaba suficientemente demostrada desde el año 1814 la voluntad reciproca de continuar manteniendo los regimientos estipulados, encargó á la comision que entendia en este asunto examinase la nota del ministro de España, y diese su dictamen.

En seguida se discutió el parecer de la comision sobre las relaciones de los alemanes avecindados en Suiza, y al contrario. Se dieron las correspondientes instrucciones al directorio para preparar este asunto, que debia tratarse en la inmediata Dieta.

INGLATERRA.

Londres 12 de Agosto.

Un periódico ministerial muy identificado con el *ultra-lealismo*, y enemigo de toda reforma, se ha alarmado extraordinariamente con las últimas noticias que ha recibido de Nápoles y de Prusia. Parece que el Rey de Nápoles ha vuelto otra vez á la antigua política, tan constantemente fatal á los Borbones, de ponerse en manos de sus contrarios. Se dice que S. M. ha nombrado para varios mandos á muchos de los generales rebeldes. Resulta de esto que la presencia de un ejército austriaco no ha sido suficiente para hacer desconocer al Rey que el sistema de los *ultras* y el atropellamiento de los pueblos tienen sus inconvenientes, y que S. M. no ha echado mano de un sistema mas propio para conciliar los ánimos hasta que la conviccion de su urgencia le obligó á ello.

» Las reformas de Prusia, añade, dan lugar á importantes reflexiones de parte de nuestro corresponsal, que ha visitado recientemente aquel pais con el caracter observador de un filósofo. Este filosófico corresponsal nos anuncia como cosa nueva que el príncipe de Hardemberg está aboliendo todos los derechos feudales y todos los privilegios de las compañías de comercio, siendo en su concepto muy perjudicial esta última mudanza, » puesto que la civilizacion de Europa estaba fundada en las corporaciones.»

No nos detendremos en discutir la validez de este raciocinio en favor de las compañías privilegiadas en el estado actual de la sociedad europea; está reconocido ya que son en el dia un poderoso obstáculo á la propagacion de las luces y de la industria, aunque en otros tiempos se pudo creer que eran ventajosas.

Las reformas del príncipe de Hardemberg no deban asustar á nuestro periodista, haciéndole temer que se introduzca tambien allí el *liberalismo*. El viagero Hodgskin en sus viajes de Alemania dice: » El Monarca de Prusia está reputado por el soberano de Alemania que tiene un poder mas ilimitado. Esto mismo lo demuestran la forma enteramente nueva que dió á los antiguos estados de la Prusia oriental en 1809, y la destruccion en 1808 de todos los privilegios de varias clases de ciudadanos &c. Los antiguos privilegios de las ciudades y los que pertenecian á ciertas clases de ciudadanos eran sin duda muy perjudiciales; pero fue una especie de jacobinismo el atreverse á destruir estos antiguos fueros y privilegios con un mero decreto.»

Una nacion puede ser gobernada bajo los principios mas despóticos, y con la mayor oposicion á las ideas liberales, y sufrir sin embargo continuas mudanzas. » El príncipe de Hardemberg, sin ser un hombre dirigido por principios liberales, ha sido toda su vida un reformador. Entre sus manos las naciones toman nuevas formas; y si los súbditos de la Prusia no se ilustran, no será porque sus instituciones no hayan sido reorganizadas y reformadas muchas veces. » Lo que el pueblo prusiano desea es poder manifestar sus opiniones sobre las reformas que se le proponen; desea tener una Constitucion que le liberte de verse formado y reformado continuamente por el Sr. de Hardemberg ó otros, sin que se consulte su inclinacion. Este príncipe podrá ser muy buen especulador; pero el enviar á un castillo sin sumaria ni sentencia á quien no piensa como él no es una prueba de que guste de la *liberalidad en las opiniones*.

Sin embargo, en medio de los vicios de que adolece el Gobierno prusiano y demas de la Confederacion germánica, hay un ramo en el cual nos son muy superiores; este es la administracion de justicia. Los Gobiernos de Alemania no se atreven nunca á corromperla, y nombran tribunales extraordinarios para que conozcan de los delitos políticos cuando intentan apartarse de las leyes, con el fin de no destruir el respeto que el pueblo tiene á los tribunales ordinarios. Si hemos de creer á los viageros, se suministra la justicia en todo aquel pais con mucha integridad. » No hay tal vez pais alguno, dice Hodgkin, en que el caracter de todos los funcionarios de alta gerarquía destinados á administrar la justicia esté mas respetado y mas libre de odiosas imputaciones. » Entre nosotros la union frecuente en una sola persona del eclesiástico y del magistrado da lugar á mil procedimientos ilegales y arbitrarios que hace odiosa la administracion de la justicia; y ciertamente no le ha ocurrido todavía al Sr. de Hardemberg, en medio de sus mudanzas, el hacer semejante mezcla.

—Una carta de Nápoles se explica en estos términos: » Nada absolutamente puedo decir á V. de nuevo. Una gran parte de las personas arrestadas por Canosa han sido puestas en libertad ó desterradas. Como ya tengo dicho á V. en otra ocasion el arresto de Carrascosa y de Colleta no ha sido mas que una plataforma. Al primero se le permitió escapar y se refugió en Malta, y el otro está libre bajo su palabra. Canosa se queja de la obstinada conducta de sus compañeros, de que el odio de todas las providencias rigorosas recae sobre él, y corren voces de que se le envia á Rusia ó á Londres en clase de embajador. Su opinion es que los viageros ingleses han influido en los últimos acontecimientos de Italia; y para incomodarlos se ha dado una orden para que se presenten ante su cónsul á manifestar sus pasaportes, por cuya ceremonia tiene la desfachatez nuestro vice-cónsul Mr. Anderson de exigir un duro. Despues tenemos que ir á la policía, en donde el príncipe de Canosa nos firma un permiso de residencia; bien entendido que está V. ademas bajo la *vigilancia* del comisario de policía del cuartel de la ciudad en que V. vive. Esta es á mi parecer la vez primera que los viageros ingleses han sido molestados por uno de sus agentes para sacarles el dinero, mientras este mismo empleado tiene ademas un sueldo bastante cuantioso para lo poco que tiene que hacer.

Es probable que algunos sugetos de los que han asistido á los últimos momentos de la Reina formarán una relacion exacta y facultativa de todo lo sucedido. Sin embargo no es probable que esta relacion se dé al público antes que una operacion anatómica haya determinado exactamente la naturaleza de una enfermedad, que en el espacio de pocos dias ha inutilizado todos los esfuerzos del arte. Pero por interesante que deba ser este informe, nunca podrá manifestar mas que las dolencias físicas y sus causas. Y en efecto, ¿quién se atreveria á pintar los afectos secretos de una alma que se separa de sus restos mortales?

PORTUGAL.

Lisboa 18 de Agosto.

Sesion de Cortes del 17.

El Sr. Luis Monteiro presentó una proposicion firmada por algunos in-

dividuos de la comision de Comercio sobre que se mandase á las aduanas que en atencion a lo resuelto por el Congreso acerca de aranceles se tasasen algunos géneros.

El Sr. Castello Branco se opuso á que se expidiese semejante orden sin haberse acabado de discutir este asunto, que estaba pendiente del dictamen de las comisiones de Comercio y Hacienda; y otros Sres. diputados hablaron en pro y en contra de esta idea.

Se discutió largamente este asunto; y el Sr. Miranda dijo que no debía tomarse resolucion alguna hasta oír el citado dictamen de las comisiones, que deberian darlo á la mayor brevedad; que un dia mas ó menos no podia perjudicar á los intereses del comercio, y podia aumentar los del erario. El Sr. Fernandez Thomas y otros hablaron enérgicamente; y por último se decidió que no se resolviese este asunto hasta oír el dictamen de las comisiones, y que estas lo diesen inmediatamente.

El Sr. Fernandez Thomas dijo: « Hemos empleado una hora de sesion en un objeto que no era de los señalados para este dia, y sin haber tomado resolucion alguna; y como nosotros tenemos la culpa de ello, propongo que se prolongue la sesion de hoy hasta la una para tratar de los asuntos señalados para esta sesion; » y así se aprobó.

Se continuó la discusion del art. 28 del proyecto de Constitucion que estaba pendiente, y giró toda la cuestion sobre el año y circunstancias con que se habia de variar la Constitucion, cuando se juzgase necesario, en alguno ó algunos de sus artículos. Lo establecido en las bases de que « la Constitucion no pueda alterarse hasta que hayan pasado cuatro años &c. » y los términos en que estaba concebido el artículo, dieron motivo á varias dudas, como se ha visto en las dos sesiones anteriores, en que se ha discutido este mismo artículo. Algunos señores diputados propusieron que el artículo se redactase de nuevo. Otros, y particularmente el Sr. Moura, como individuo de la comision, sostuvieron el artículo, explicando varias veces su verdadero sentido, su doctrina, y la relacion que habia entre él y lo ya sancionado en las bases.

Después que muchos señores diputados hablaron largamente sobre este asunto, preguntó el Sr. presidente si estaba bastante discutido; y habiendo respondido por la afirmativa, preguntó si el artículo debería quedar como estaba, y se decidió que no.

El Sr. presidente preguntó si despues de cuatro años de publicada la Constitucion podia proponerse la variacion que fuese necesaria. Se acordó que no. Preguntó despues si en el quinto y siguientes años podia hacerse dicha proposicion. Se decidió que sí.

A instancia del Sr. Fernandez Thomas preguntó el Sr. presidente si á los diputados que se nombrasen para hacer reformas en la Constitucion debian dárseles poderes especiales, especificándose en ellos que podian hacer las indicadas variaciones. Se acordó que debian dárseles los poderes especiales.

Preguntó tambien si los electores estaban obligados á dar á los diputados sus poderes del mismo modo que se declarase en el decreto que con este objeto se expedira. Se decidió que sí.

Por último se acordó que el artículo volviese á la comision para que lo extendiese de nuevo con presencia de lo resuelto; y el Sr. presidente levantó la sesion á la una del dia.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Lebrija 15 de Agosto.

Hoy se ha verificado en esta villa con toda solemnidad el juramento de los milicianos nacionales y la colocacion de una nueva y hermosa lápida. En celebridad de ambas cosas, y para solemnizar el acto del juramento, hubo una magnífica funcion de iglesia, en la que predicó D. Pedro Diaz Arias, cura párroco de la villa de Trebujena. Este digno eclesiástico, á quien convidó el ayuntamiento constitucional, no solo por su notoria é ilustrada adhesion á las nuevas instituciones, sino tambien por la circunstancia de ser hijo de la villa, habló al pueblo con aquella claridad y energía propias de un pastor elocuente y zeloso. Concluida la funcion, el ayuntamiento se dirigió á sus casas consistoriales, seguido de todo el pueblo, y precedido de la milicia nacional formada, la cual destiló al frente de la lápida, mientras la descubrian el Sr. vicario eclesiástico y el comandante de la infantería D. Fernando Marin de La-Serna; dando repetidos vivas, que fueron contestados inmediatamente por el innumerable concurso que ocupaba la plaza. En seguida el Sr. alcalde primero constitucional D. Pedro Gil de Ledesma, con el entusiasmo que lo caracteriza, leyó en alta voz al pueblo una excelente proclama, análoga sobremanera al objeto del dia, y muy acomodada al caracter de la poblacion. En esto llegó de la iglesia el venerable clero, y subiendo á la sala principal, se sirvió un lucido refresco, al que asistieron todos los milicianos de infantería y caballería que concurrieron á la formacion. El ayuntamiento los colmó de elogios por su porte verdaderamente marcial, y por las muestras que acababan de dar de su acendrado patriotismo. Eran ya las dos y media de la tarde, y todos se dirigieron al convento suprimido de franciscos observantes, en donde el ayuntamiento tenia dispuesta una espléndida y abundante comida: presidieron la mesa el Sr. vicario, el Sr. cura de Trebujena, los dos eclesiásticos que habian ayudado la misa y varios individuos del ayuntamiento; quedando los demas interposados con los milicianos que ocupaban todo el salon del refectorio. Puede decirse que desde que se sirvió el primer plato ya no se comió mas; pues todo se volvió himnos y brindis: tal era el entusiasmo que reinaba. Finalmente, á las cinco de la tarde se retiraron á presenciar una corrida de novillos que habia preparada. El ayuntamiento volvió á su balcon, que estaba perfectamente adornado

con primorosas colgaduras y un magnífico dosel que cubría la lápida. Los milicianos fueron al suyo, que habian adornado tambien primorosamente, colocando en el centro el retrato del Rey. Por la noche hubo iluminacion, en la que sobresalieron los expresados balcones por el número de luces y vistosas decoraciones. Al dia siguiente se corrieron novillos por mañana y tarde; y concluidos, el pueblo se reunió todog en la puerta de las casas capitulares, pidiendo que se dilatara las fiestas un dia mas; y así fue concedido por los alcaldes. Desde este momento principió la exaltacion en tales términos, que pareció nada cuanto se habia hecho. Hasta las diez de la noche no dejaron á los alcaldes, á quienes conducian como en triunfo: por donde quiera iban entonando canciones patrióticas, y prorumpiendo en incesantes vivas á la *Constitucion* y al *Rey constitucional*. La gente al fin se esparció por las calles, y continuó toda la noche con la misma alegría. No es posible ver un pueblo mas conmovido de alborozo, ni elogiar el orden y la cordura con que se condujo en medio de su eléctrica conmocion. Si cuatro hombres ebrios, ilusos ó mal intencionados pudieron un dia mancillar la opinion de Lebrija, atentando contra el monumento de nuestras libertades, justo es dar ya á eterno olvido aquel irremediable desacato, perpetrado en la lóbreguez de la noche, viendo hoy pronunciada la opinion del pueblo entero en términos nada equívocos, y capaces de excitar la emulacion del mas constitucional de la Península.

Barcelona 22 de Agosto.

Los facultativos de esta junta superior, los de la municipal y los de la academia nacional de medicina práctica de esta ciudad manifestaron en su dictamen de 14 del corriente, publicado en edicto del 15, que realmente hasta entonces no se habia hecho contagiosa, y era de esperar no lo seria en adelante la enfermedad aparecida en el puerto, y que tanto ha llamado nuestra atencion. La experiencia va confirmando felizmente tan lisonjero anuncio, pues desde aquel dia solo se han visto atacados del mal algunos individuos de las tripulaciones acampadas, que ya lo habian contraido en los buques, donde esclusivamente se hallaba el foco. Con el objeto pues de procurar toda comodidad á dichas tripulaciones, buscarles un temperamento mas fresco, y evitar de este modo en lo posible el desarrollo del germen morbífico en los que acaso le hubiesen llevado consigo de los buques, se les ha trasladado con las debidas precauciones al monasterio de S. Gerónimo de la montaña. Ni en la Barceloneta, ni en los hospitales, ni en ningun punto de la ciudad se han descubierto enfermos sospechosos, y lo que es mas, ni en el lazareto sucio han tenido la mas pequeña novedad los profesores ni asistentes. La junta lo hace saber á todos los pueblos de la provincia para su satisfaccion, sin que por ello deje de continuar tomando en union con la municipal las medidas que le parecen mas oportunas para el fiel desempeño del importante encargo que tiene sobre sí de cuidar de la salud pública de toda la provincia.

El número total de muertos es de 28 en esta forma: 18 hasta el dia 14 inclusive, segun el aviso anterior de esta junta; tres el dia 15, tres el 16, y cuatro el 17. El de enfermos en la actualidad es de 18. = Barcelona 18 de Agosto de 1821. = Antonio Remon Zarco del Valle, presidente. = Joaquin Escriche, secretario.

Parte que comprende todo el dia 17.

Lazareto sucio, existencia anterior 22: entrados ninguno: salidos ninguno, convalcientes 5: muertos 4: existentes 18.

De los 18 enfermos existentes solo hay 14 de enfermedad sospechosa. De los muertos los 3 son de esta clase, y el otro falleció de dolencia estacional ó comun. De esta última hay 3 de convalcientes, y de la primera 2. En el muelle nuevo, lazareto de observacion, ciudad, hospitales y Barceloneta no ocurre novedad.

De orden de la M. I. junta municipal de sanidad = Francisco Altés, vice-secretario.

Parte que comprende todo el dia 18.

Lazareto sucio, existencia anterior 18: entrados 4: salidos ninguno: convalcientes 5: muertos uno: existentes 21.

Los entrados proceden, 3 del campamento del lazareto, y pertenecen, el primero á la tripulacion de la goleta inglesa *Jessi*, su capitán Jaime Douglas; el segundo á uno de los buques que sirven para conducir la piedra á la obra del muelle nuevo, y en la actualidad estan desarmados sin gente alguna dentro del puerto; y el tercero á la polacra *Brillante*, del capitán D. Ramon Botet. El otro entrado procede del mismo puerto, del bergantin ingles *Sara*, del capitán Lauson, que se ha mandado salir inmediatamente á la mar. En los demas puntos no ocurre novedad.

De orden de la M. I. junta municipal de sanidad = Francisco Altés, vice-secretario.

Parte que comprende todo el dia 19.

Lazareto sucio, existencia anterior 21: entrados 2: salidos 3: convalcientes 5: muertos 2: existentes 21.

Los entrados proceden uno del campamento del lazareto, perteneciente á la tripulacion del bergantin *Eucaris*, y el otro del puerto: es marinero del bergantin *Patriota Lucy*, que va á salir para el lazareto de Mahon. En Barcelona y sus hospitales, Barceloneta, casas de observacion de Jesus y S. Gerónimo no ocurre novedad particular.

De orden de la M. I. junta de sanidad = Francisco Altés, vice-secretario.

Parte que comprende todo el dia 20.

Lazareto sucio, existencia anterior 21: entrados 5: salidos 3: convalcientes 6: muertos 3: existentes 20.

Los dos entrados primeros proceden de la polacra guardacostas *Angel de la Guardia*; el tercero de la bombardera nuestra *Sra. del Carmen*, su capitán D. Fulgencio Calderon; el cuarto de la casa de observacion

de Jesus, adonde pasó de la Barceloneta, y pertenece á la familia de *Prats*, que trabajaba en los buques del puerto, y el último es un guardia sordo del mismo puerto. Los tres salidos fueron conducidos á la casa de observación de Jesus en clase de convalecientes, en donde permanecen con entera separación de los demas, mientras se acaba de habilitar la casa de convalecencia que se ha destinado. No ocurre por ahora otra novedad.

De orden de la M. I. junta municipal de sanidad = Francisco Altes, vice-secretario.

Madrid Martes 28 de Agosto.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la lotería moderna nacional en el sorteo de ayer.

Números.	Premios.	Administraciones.
19823.....	10000 pesos fuertes.	En S. Fernando.
2821.....	4000.....	En Barcelona.
10803.....	2000.....	En Madrid.
17271.....	1000.....	En Pamplona.
23941.....	1000.....	En Cádiz.

ARTICULO DE OFICIO.

El Sr. secretario del Despacho de Estado con fecha de ayer dice lo que sigue:

«SS. MM. y AA. han pasado esta mañana á la ciudad de Segovia, en donde han sido muy obsequiados; habiendo vuelto á comer á este Real sitio, sin que haya ocurrido la menor novedad en su importante salud.»

VARIEDADES.

Concluye la descripción de la Valaquia y de la Moldavia.

El Aluta y otros rios arrastran lentejuelas de oro, que recogen los gitanos, y que indican la existencia de algunas minas no menos ricas que las de Transilvania; pero nadie piensa en buscarlas. Las dehesas, llenas de yerbas aromáticas, podrian apacentar innumerables ganados, pues las lanas, especialmente las de Valaquia, son muy finas. Los vinos de ambas provincias son tan espirituosos, que pudieran, mediante algun esmero, competir con los de los famosos viñedos de Hungría. Otras mil ventajas ofrece la naturaleza benéfica á un pueblo sin actividad y sin luces, que no sabe aprovecharse de ellas.

¿Por qué es perezoso el descendiente de los dacios? ¿Por qué carece de luces el descendiente de los romanos? Porque una falsa organización social entorpece sus facultades naturales. Un sistema feudal, degenerado, defectuoso y corrompido abruma á los valacos y á los moldavos. Los boyardos ó señores parece que son, segun todos cuentan, muy buenas gentes, que de todas veras quisieran hacer felices á los labradores de sus tierras, y que tienen grandes deseos de seguir la marcha de la civilización; pero varias circunstancias independientes de su voluntad les impiden cumplir con los deberes de una aristocracia paternal, pues viéndose precisados á formar la corte del hospodar griego, y expuestos por otra parte al pillage, no pueden residir en sus tierras; así es que pasan su vida en Bucharest, lugar inmenso de 800 habitantes, donde se ven aqui y alli algunas quintas esparcidas entre millares de chozas, en medio de jardines floridos, entre bosquecillos odoríferos y deliciosos paseos.

En esta capital (que por dicho de otros me parece muy bonita, á lo menos de lejos) se anda en coches magníficos, se juega á la banca, y acaso á otros juegos inocentes de la misma especie; se hace la corte al Príncipe; se concurre á los ejercicios caballerescos de la guardia arnauta; y se va á la comedia alemana mientras llega la ópera italiana, que estaba este año en camino. Hay algunos señores que forman bibliotecas muy bonitas á la vista, y la del príncipe Brancovan acaba de ser quemada por los insurgentes. Se ha establecido una especie de gimnasio griego, donde, segun aseguran muchos, se enseña muy bien: sin embargo un francés (Mr. Recordon) afirma que poco tiempo ha rieron los catédricos unos con otros, y anduvieron á migones y á palos; pero esto es sin duda porque se quiere renovar el sistema de enseñanza mutua del centauro Chiron con el objeto de formar nuevos Aquiles. Los griegos que van de Constantinopla son amabilísimos, visitan con primor, y hacen una cortesía con la mayor perfección. Hay en Bucharest algunos médicos griegos, que han contraído en las universidades de Alemania la afición á los estudios serios. En la buena sociedad se habla el turco y el griego moderno, y algo de italiano y de francés. Las damas, á quienes se deja solas por cortesanía, gozan de una gran libertad, y tienen muy graciosos modales con los extranjeros. Así lo asegura el príncipe de Ligne.

Tal es la civilización en bosquejo de la clase superior en Valaquia y en Moldavia. Este estado de sociedad se parece al que habia en Polonia poco tiempo antes de la caída de la república, es decir, que se pule la superficie sin hacer caso del fondo mismo de la sociedad civil; pero cómo se han de ocupar los boyardos en mejorar la agricultura y sus ganados lanares, en cuidar de sus vinos, y sobre todo en proporcionar á los labradores los conocimientos necesarios á su estado, en enseñarlos á labrar bien, á sembrar, á construir habitaciones sanas y á guardar el trigo en trojes, y no en canastas? ¿Cómo se ha de dedicar el boyardo mas filantrópico á semejantes empresas en un país donde no hay leyes fijas, ni gobierno regular, ni seguridad completa?

Un código de leyes, recopilado por el de Justiniano con cierta deferencia á los usos del país, rige la Valaquia y la Moldavia; pero por una imitación absurda de los prócónsules romanos y de los bajas mu-

sulmanes el príncipe tiene derecho de juzgar en apelación todas las causas sin consultar mas que á su conciencia; y estos oráculos judiciales tienen fuerza de ley, aun para sus sucesores.

Los primeros empleos del principado se dan á quien quiere el príncipe; pero solamente por un año. Así es que ningun funcionario público, sin embargo de sus títulos magníficos, se atreve á levantar la voz en el *divan*, que así se llama el consejo supremo legislativo, gubernativo y judicial.

Los griegos que van de Constantinopla se apoderan, como es razon, de cuantos empleos pueden: cada hospodar tiene en su comitiva hermanos, hermanas, sobrinos y primos, y estos extranjeros suplen lo que los valacos no tienen la capacidad necesaria para desempeñar los empleos políticos de primer orden; de modo que ni aun el empleo de *ispraunik* ó receptor de las contribuciones les dejan, aunque para desempeñarle no se necesita mas que saber contar.

La seguridad pública está al cargo de cierto cuerpo de gendarmería indígena en número de 1200 hombres, al mando del *gran spathar*. Este título no suena bien, porque es como si dijéramos *gran espadachín*; pero en fin es un título del antiguo *Santo Imperio bizantino*, y los nombres no alteran la sustancia del asunto. El mal está en que los soldados del *gran spathar* ni son suficientes en número ni bastante belicosos para asegurar el orden público. A esta tropa se ha agregado últimamente un cuerpo de arnautas, porque ¿dónde no se ven arnautas en Turquía? Por todas partes van buscando gloria, mando y dinero, y serian ya acaso la nacion dominante, si el generoso Mustafá Bairactar hubiera querido usurpar el trono en lugar de morir á los pies de su Soberano. No todos los arnautas son igualmente leales: los del *gran spathar* le han abandonado por pasarse á las banderas de Teodoro, despues á las de Ipsilanti, y finalmente á los otomanos.

Lo dicho basta para dar una idea de los boyardos, los cuales son en realidad tan infelices, y estan tan oprimidos como sus vasallos. Esta debe ser una casta de hombres llena de paciencia y de patriotismo; porque de lo contrario ¿cómo podria existir en medio de tantos males? Dicen que son hombres mansos, religiosos y nada propensos á la embriaguez ni á cometer delitos; pero estando bien seguros de que no les han de dejar gozar del fruto de su trabajo, trabajan lo menos que pueden. Sus necesidades se reducen á la leche de sus vacas, á la carne de sus cerdos, á un poco de pan de maíz, á una poca y mala cerbeza y á un vestido de paño basto. Una vez satisfechas estas necesidades, poco cuidado les da de que un viagero europeo se ria de sus chozas de ramas de árboles, ó de aquella especie de canastas donde guardan el trigo por su desidia en no construir trojes. Estas canastas se parecen en un todo á las de un pueblo cafre de la Africa meridional. ¿Pero por qué han de construir graneros? El *ispraunik* les echaria al instante una contribucion. Los valacos creen que lo mejor es bailar al son de la gaita á las márgenes de un lago apacible, coronado de álamos, de fresnos y de tilos. Su país es un desierto tan hermoso, que creerian que lo echaban á perder si lo labrasen.

Los labradores valacos no son guerreros; los que habian seguido á Teodoro creian con la mayor sencillez que, segun la antigua usanza del país, iban á Bucharest á dar gritos á la puerta del *divan*. Al primer cañonazo se escaparon á los montes, donde los merodeadores turcos los persiguieron, segun su costumbre, para cortarles las orejas, y llenar costales enteros de estos abominables trofeos adquiridos sin peligro.

El clero de la Valaquia y de la Moldavia conserva algunas prácticas supersticiosas, que dan bien mala idea de sus luces. Un viagero recién venido asegura, entre otras cosas, que se desentieran las reliquias de los muertos al cabo de siete años; y que si el cadaver no se halla entonces en un estado completo de disolución, el clero cree que aquel muerto está condenado, ó que se ha convertido en vampiro. La familia manda entonces hacer oraciones expiatorias, las cuales producen mucho dinero á los popas. Esto es lo que un francés recién venido de Bucharest cuenta como un hecho positivo. Pero ¿cómo hemos de conciliar esto con el elogio que se ha hecho en todas partes del arzobispo Ignacio, cabeza del clero valaco, y fundador de muchas universidades?

En este país no hay en realidad menestrales, pues ó son casi desconocidas las artes mecánicas, ó solo las ejercen las cuadrillas vagabundas de gitanos. El comercio por mayor de Bucharest está en manos de los armenios. Los hijos de Israel, aunque habitualmente molidos á palca por la gente del campo, perseveran con el laudable objeto que todo, el mundo sabe, de hacer florecer el comercio por menor.

Así es que no hay en estas provincias ni germen de civilización, ni un punto céntrico desde donde puedan difundirse las luces.

Sin embargo ¿no tendrá por conveniente la política europea hacer que sirva este país para un objeto de utilidad comun? Muchas veces se ha tratado de formar un estado particular de las provincias de la antigua Dacia. Si la Turquía y la Rusia abandonasen cada una por su parte lo que poseen en aquellos países, adquiririan la inapreciable ventaja de no confinar una con otra, á lo menos en Europa. No hay cosa mas útil para el equilibrio político que estos puntos de indiferencia; situados en medio de las grandes masas, cuyo choque conmueve al mundo. Ciertamente que la Dacia seria muy débil á los principios; pero tendria un apoyo natural en la gran monarquía austriaca. El Danubio, restituido á la paz y al comercio, enriqueceria al mismo tiempo la aduana de Odesa y la de Constantinopla.

ANUNCIOS.

NOTA. En la gaceta de ayer, pág. 1297, lín. 31 del extracto de periódicos, donde dice *Commero*, léase *Commeno*.